



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000652 24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00652		
DIA	MES	AÑO
03	14	

CONTRIBUYENTE TORRES BETANCOURT OSCAR ROGELIO

RAZÓN SOCIAL VALO BIOMEDIA MEXICO SA DE CV

DOMICILIO EXTRAMUROS 500 NTE. ZAROTITAN

GIRO - AVICOLA

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

100 \$155.00

24/03/14 114 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR BERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
TOTAL		\$100 M.N. *
TOTAL CON LETRA		003356

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002078

DIA	MES	AÑO
24	03	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TORRES BETANCOURT OSCAR ROGELIO
RAZÓN SOCIAL	VALO BIOMEDIA MEXICO SA DE CV
DOMICILIO	EXTRAMUROS 500 NTE. ZAROTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AVICOLA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000653

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00653

DIA	MES	ANO
24	03	14

CONTRIBUYENTE	TORRES BETANCOURT OSCAR ROGELIO
RAZÓN SOCIAL	VALO BIOMEDIA MEXICO SA DE CV
DOMICILIO	CARR GDL-MORELIA 212 SAN CRISTOBAL
GIRO	AVICOLA
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 000002077	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

24/03/14 114 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTOCINCUENTA Y CINCO TOTAL \$100 M.N.) *		
TOTAL CON LETRA		003357

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000002077

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TORRES BETANCOURT OSCAR ROGELIO
RAZÓN SOCIAL	VALO BIOMEDIA MEXICO SA DE CV
DOMICILIO	CARR GDL-MORELIA 212 SAN CRISTOBAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AVICOLA

DIA	MES	ANO
24	03	14

No. JOC 00653
5300000653

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000654

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00654

DIA	MES	LIC	ANO
24	03		14

CONTRIBUYENTE CASTAÑEDA PEREZ ANTONIO

RAZÓN SOCIAL JUAREZ 3

DOMICILIO POTRERILLOS

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000000730

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	POSER VALORADA PADRON Y LICENCIAS	2001	155.00
	TENDEJONES	2027	2,970.50
			3,125.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

001 \$3,125.50

24/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	3,125.50
TOTAL \$	3,125.50
TOTAL CON LETRA	TRES MIL CIENTOVEINTE Y CINCO PESOS 50/100 M.N.)*

003358

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CASTAÑEDA

5J00000654

No. JOC 00654

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JUAREZ 3 POTRERILLOS

RAZÓN SOCIAL ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00000655 24

HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00655

DIA 03 MES 14 AÑO

CONTRIBUYENTE	VICENTE GUERRERO 130		JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	VICENTE GUERRERO 130		JOCOTEPEC
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 130		JOCOTEPEC
GIRO	AUTO-BAÑO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001195		

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
MULTA POR FALTA DE REPRENDO EN TIEMPO		02006 \$	300.00
			\$455.00

SUB-TOTAL \$ 0-00

005 \$455.00
24/03/14 009 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	455.00
* (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100	TOTAL \$
003359	TOTAL CON LETRA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001195

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 130
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AUTO-BAÑO

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

[Signature]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00000656

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00656			
DIA	MES	AÑO	
24	03	14	

H. HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	VICENTE GUERRERO 130 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS - NOVEDADES Y REGALOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002137

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$ 300.00
			\$ 455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$455.00

24/03/14 004SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		455.00
* (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100		
TOTAL CON LETRA		003360

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
<p>LICENCIA 0000002137</p>								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>								
CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO							
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC							
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 130 A							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS - NOVEDADES Y REGALOS							
<p>C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>03</td> <td>14</td> </tr> </table>			DIA	MES	AÑO	24	03	14
DIA	MES	AÑO						
24	03	14						
<p>No. JOC 00656</p>								
<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>								
<h1>2014</h1>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000657

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00657

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE	SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	FAR+SUPER
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO *99 JOCOTEPEC
GIRO	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - PERFUMERIA
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003	\$ 6,490.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031	\$ 3,490.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 10,135.00

SUB-TOTAL \$

HORARIO DE SERVICIO LAS 24 HRS. VTA. DE VINOS Y LICORES

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$10,135.00

24/03/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERVA AREVALO

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 10,135.00

TOTAL CON LETRA

DIEZ MIL CIENTOTREINTA Y CINCO PESOS 00/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003361

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000001999
DOMICILIO	SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC
	VICENTE GUERRERO *99

DIA	MES	ANO

No. JOC 00657

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

- MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - PERFUMERIA - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

C. JO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

NOLASCO DE LA ROSA EVELIA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00658

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO # 8
DOMICILIO	
GIRO	
CUENTA No.	1454

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		003362

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

NOLASCO DE LA ROSA EVELIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

HIDALGO # 8

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00658

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00000659 24

REYES ORTIZ RAMON

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00659		
DIA	MES	ANO
24	03	14

CONTRIBUYENTE	REYES ORTIZ RAMON
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 190
DOMICILIO	SAN JUAN COSALA
GIRO	FONDAS CON VENTA DE CERVEZA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001507

FORMA VALORADA PADICONCEPTO/CLAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FONDAS CON VENTA DE CERVEZA	02024	\$ 1,550.00
		\$ 1,805.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	EST. ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM	

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,805.00
24/03/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

[Signature]
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	1,805.00
TOTAL \$	1,805.00
TOTAL CON LETRA	003363

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000001507</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>03</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO	24	03	14		
DIA	MES	ANO								
24	03	14								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>REYES ORTIZ RAMON</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td>SAN JUAN COSALA</td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 190</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>FONDAS CON VENTA DE CERVEZA</td> </tr> </table>			CONTRIBUYENTE	REYES ORTIZ RAMON	RAZÓN SOCIAL	SAN JUAN COSALA	DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 190	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FONDAS CON VENTA DE CERVEZA
CONTRIBUYENTE	REYES ORTIZ RAMON									
RAZÓN SOCIAL	SAN JUAN COSALA									
DOMICILIO	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 190									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FONDAS CON VENTA DE CERVEZA									
<p>C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		<p>No. JOC 00659</p> <p>J00000659</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000660

24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00660

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE	TERRIQUEZ SALDAÑA ANGELICA
RAZÓN SOCIAL	ABARROTÉS KEVIN
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 2 A EL MOLINO
GIRO	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 50/100
	003364

100 \$1,669.50 SELLO HACIENDA MUNICIPAL
24/03/14 114
C. SALVADOR ALBERTO REVALDO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001306

CONTRIBUYENTE	TERRIQUEZ SALDAÑA ANGELICA
RAZÓN SOCIAL	ABARROTÉS KEVIN
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 2 A EL MOLINO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	ANO
24	03	14

No. JOC 00660

5J00000660
SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00661		
DIA 03	MES 14	AÑO

PEREZ RODRIGUEZ SILVIA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	GUADALUPE VICTORIA 98-A JOGOTEPEC
DOMICILIO	PASTELERIA Y POSTRES
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 000000777

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
003365	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR JERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h1>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO</h1>								
SE CONCEDE LICENCIA A: PEREZ RODRIGUEZ SILVIA								
CONTRIBUYENTE								
RAZÓN SOCIAL	JOGOTEPEC							
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 98-A							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PASTELERIA Y POSTRES							
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
No. JOC 00661								
SELLO DE LA PRESIDENCIA								
2014								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00662

DIA	MES	ANO
24	03	14

5J00000662

CONTRIBUYENTE	ROBLES PINEDA PEDRO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NICOLAS BRAVO 69 JOCOTEPEC
GIRO/PENSIÓN DE AUTOS Y CAMIONES	
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000001108

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00
24/03/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERVA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	003366
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
24	03	14

No. JOC 0000001108

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	ROBLES PINEDA PEDRO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	NICOLAS BRAVO 69
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS	GIRO PENSIÓN DE AUTOS Y CAMIONES

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000663

24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00663		
DIA	MES	AÑO
03	14	

CONTRIBUYENTE	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
RAZÓN SOCIAL	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
DOMICILIO	RAMON CORONA 27 A	SAN CRISTOBAL
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
CUENTA No.		

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02501	\$ 155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM	SUB-TOTAL \$
-------------------------	---	--------------

100 \$1,669.50 SELLO
24/03/14 HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100
	003367

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	03	14
No. JOC 00663		
5J00000663		

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0000000157
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	GALVAN SOLANO GUILLERMINA
DOMICILIO	GALVAN SOLANO GUILLERMINA SAN CRISTOBAL
	RAMON CORONA 27 A PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'BREA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00664

DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE	GARCIA CONTRERAS BERTHA	0000002005	24	3	2014
RAZÓN SOCIAL	JAVIER MINA 163-A	SIN COLONIA			
DOMICILIO	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS				155.00
GIRO 1410	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION				1,514.50
CUENTA No.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3				

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

UN GOBIERNO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON TODOS. APROVECHA LOS DESCUENTOS ENERO Y FEBRERO 10% Y 15% **SUB-TOTAL \$ 1,669.50**

C. SALVADOR CERDA AREVALO
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS
GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA 003368

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	ANO

No. JOC 00664

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000665

24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00665		
DIA	MES	AÑO
03	14	2014

CONTRIBUYENTE	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
RAZÓN SOCIAL	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
DOMICILIO	RAMON CORONA 27 A	SAN CRISTOBAL
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
000001	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$ 1,774.50
SUB-TOTAL \$			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$1,774.50
24/03/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDAS AREVALO

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		1,774.50
TOTAL CON LETRA		UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003369

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000157

CONTRIBUYENTE	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
RAZÓN SOCIAL	GALVAN SOLANO GUILLERMINA	
DOMICILIO	RAMON CORONA 27 A	SAN CRISTOBAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00665		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHEL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00666

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE GOMEZ RAMOS TRINIDAD

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO NIÑOS HEROES 42 JOCOTEPEC

GIRO

CUENTA No. 4812

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		003370

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 00666

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000666

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00667

DIA	MES	AÑO
24	03	14

CONTRIBUYENTE	GARCIA CONTRERAS BERTHA ABARROTES RAMIREZ
RAZÓN SOCIAL	JAVIER MINA 163-A JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002008

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	159.50
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	1,514.50
			\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

001 \$1,669.50		SELO HACIENDA MUNICIPAL	
24/03/14 040		C. SALVADOR CERDA AREVALO	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		003371	

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)*	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	003371

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GARCIA CONTRERAS BERTHA
ABARROTES RAMIREZ

JOCOTEPEC

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JAVIER MINA 163-A
RAZÓN SOCIAL	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
DOMICILIO	JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA	MES	AÑO
24	03	14

5J00000666

No. JOC 00667

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000668

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00668		
DIA	MES	AÑO
24	03	14

CONTRIBUYENTE GARCIA CONTRERAS BERTHA
ABARROTES RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL JAVIER MINA 163-A

DOMICILIO JOCOTEPEC

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000002008

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	2001	\$ 155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	2027	\$ 1,514.50
		\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

001 \$1,669.50
24/03/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100
	003372

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEPOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO

GARCIA CONTRERAS BERTHA
ABARROTES RAMIREZ

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000668 00668

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAVIER MINA 163-A JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00669		
DIA	MES	AÑO
24	03	14

IBARRA AGUILAR JOSE LUIS
CONTRIBUYENTE ABARROTES AGUILAR
RAZÓN SOCIAL PRIV GLEZ ORTEGA 13 JOCOTEPEC
DOMICILIO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
GIRO
CUENTA No. LICENCIA # 0000001460

FORMA VALORADA PA	CONCEPTO/CLAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$ 437.00
	TENDEJONES	02027	\$ 2,870.50
			\$ 3,562.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

005 \$3,562 SELLO HACIENDA MUNICIPAL
24/03/14 008

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AREVALO

RECARGOS	IMPORTE
RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	3,562.50
TOTAL \$	3,562.50
*(TRES MIL QUINIENTOS CON LETRA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) *	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003373

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE IBARRA AGUILAR JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL ABARROTES AGUILAR
DOMICILIO PRIV GLEZ ORTEGA 13 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

No. JOC 00669

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000670 24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00670		
DIA	MES	AÑO
03	14	

CONTRIBUYENTE	SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 152 JOCOTEPEC
GIRO	CONSULTORIO MEDICO ALOPATA Y HOMEOPATA ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO
PERMANENTE	
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000002108	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02000	\$ 210.00
			\$365.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$**

HORARIO DE SERVICIO LAS 24 HRS.

100 \$365.00

24/03/14

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
	365.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003374

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>03</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	24	03	14
DIA	MES	AÑO						
24	03	14						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>LICENCIA 0000002108</p>		<p>No. JOC 00670</p>						
<p>CONTRIBUYENTE</p> <p>SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>5J00000670</p>	<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>						
<p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>JOCOTEPEC</p>	<p>2014</p>						
<p>DOMICILIO</p> <p>SURTIDOS HOMEOPATICOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>CONSULTORIO MEDICO ALOPATA Y HOMEOPATA ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</p>							
<p>PARA EXPLOTAR EL(LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p>	<p>C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000671

24

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00671		
DIA	MES	AÑO
03	14	

CONTRIBUYENTE LOMA JIMENEZ MA. DE JESUS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO 30 DE SEPTIEMBRE 51 A HUEJOTITAN

GIRO ~~ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3~~

CUENTA No.

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACT	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEVE PESOS 50/100

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$1,669.50
24/03/14 114

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

* (M.N.) *

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003375

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	03	14
No. JOC 00671		

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001808

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL LOMA JIMENEZ MA. DE JESUS

DOMICILIO HUEJOTITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) 51 A

~~ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3~~

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO